

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 29/2019 de la sesión ordinaria del
1 de febrero de 2019 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

María Josefina Morales Ramírez
Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Rosa Iris Guevara González
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich
Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejeros Suplentes:

Miguel Ángel Alamillo Hernández

Consejero Representante ante

Consejo Universitario: Felipe Torres Torres

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

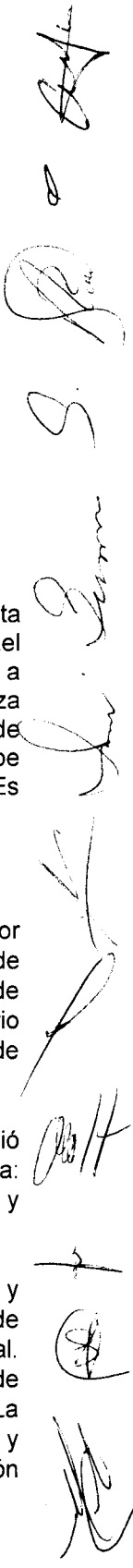
Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, por seis meses, a partir del 16 de mayo de 2019, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01301-81, en el Área Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, para continuar realizando el proyecto de investigación "Violencia y reproducción de la economía capitalista. Genealogías latinoamericanas". Cabe señalar que la plaza se encuentra en proceso de concurso. Anexa informe y programa de actividades. (Es su tercera recontractación)

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del Consejo Interno, atendiendo a la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA como parte del Programa de Renovación de la Planta Académica-Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís en una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, con número de plaza 01301-81, en el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (OLAG), por seis meses a partir del 16 de mayo del 2019, después de revisar su *Informe Académico y Programa de Trabajo*, expresa lo siguiente:

Durante 2018 el Dr. Inclán Solís realizó tareas de investigación, difusión y docencia en el OLAG, fungió como coordinador del proyecto UNAM-DGAPA-PAPIIT AI301217 "Economía política de la violencia: genealogías latinoamericanas" y participó en el proyecto UNAM-DGAPA-PAPIIT IG300318 "Economía y guerra en el siglo XXI: Corporaciones, estados y mercenarios. Genealogías latinoamericanas".

Es autor de tres capítulos de libro, "Pensar en el borde de la violencia", "Entrada del concepto de violencia" y "Los escenarios de lo político en la catástrofe". Así como autor de seis artículos, "Violencia y diseño de territorios. La relación negada de la economía contemporánea en América Latina", "Violentamente visual. Los límites de la representación de la violencia", "Estado de guerra: gobernar la crisis y gobernar a través de la crisis en México", "El papel modernizador de la violencia política en México: 1968 y sus esquilas", "La lógica de la violencia y la cultura de la crueldad. Las mutaciones sociales en tiempos de crisis civilizatoria" y "Sujetos e historias en tiempos de violencia", cuatro de ellos ya publicados y dos en proceso de publicación



en las Revistas Constelaciones y Estudios Latinoamericanos. Dictó dos conferencias magistrales, ocho ponencias y una Conferencia.

En lo que se refiere a la docencia, el Dr. Inclán impartió dos seminarios y un taller en el Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, un curso en el Programa de Estudios Independientes del Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona y un Curso en la Universidad Federal de Santa María en Brasil. Dirigió dos Tesis de Licenciatura, una de Maestría y tres de Doctorado; participó en dos Comités Tutorales de Doctorado y fue Sinodal en cuatro exámenes de titulación y un examen de candidatura doctoral.

Fue evaluador del Programa UNAM-DGAPA-PAPIIT, dictaminador de la Revista Estudios Latinoamericanos y Miembro del Comité Editorial de la Revista De raíz diversa y del Comité Académico del Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, en el último caso, en representación del Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la recontractación del doctor Israel Daniel Inclán Solís.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, por seis meses, a partir del 16 de mayo de 2019, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01301-81, en el Área Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, para continuar realizando el proyecto de investigación "Violencia y reproducción de la economía capitalista. Genealogías latinoamericanas".

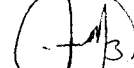
No habiendo otro asunto que tratar, la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ



RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL



ROSA IRIS GUEVARA GONZÁLEZ



VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR



GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ



MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ

INB/MEVS